

SUPRASERVICE AUTOMOTRIZ S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CERRADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

1) ACTIVIDADES

La Compañía SUPRASERVICE AUTOMOTRIZ S. A. Tiene como actividad principal: Venta al por mayor de accesorios, partes y piezas de Vehículos Automotores

La Compañía fue constituida el 04 de Marzo del 2011 e inscrita el 29 de Abril del 2011 siendo su domicilio principal la ciudad de Guayaquil.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Declaración de cumplimiento

Las Cuentas Consolidadas del ejercicio 2011 se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), adoptada en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías mediante resolución en el año 2006

ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.

Con fecha 4 de Septiembre del 2006, mediante Registro Oficial No 348 se publicó la siguiente resolución No 06.Q.ICI – 004, que resuelve en su artículo 2, disponer que las “NIIF” sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

Mediante resolución No 08.G DSC del 20 de Noviembre del 2008 de la Superintendencia de Compañía se estableció el cronograma de aplicación obligatoria de la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañía

La convergencia de los estados financieros a las normativas internacionales de información financiera, busca homologar los balances de las empresas con la normativa local.

b) Normas NIIF con fecha de aplicación al 01 de Enero del 2011.

• Sección 3 “Presentación de estados financieros”

La norma revisada prohíbe la presentación de partidas de ingresos y gastos (esto es, “cambios en el patrimonio neto realizados con no propietarios”) en el estado de cambios en el patrimonio neto, exigiendo que éstos se presenten de forma separada en un estado del resultado global. Como consecuencia de ello, la compañía presenta en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, todos los cambios en el patrimonio neto derivados de transacciones con los propietarios, de forma que todos los cambios en el patrimonio neto derivados de transacciones con los no propietarios se muestran en el estado del resultados global consolidado. La información comparativa se ha reexpresado de conformidad con la

SUPRASERVICE AUTOMOTRIZ S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CERRADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

norma revisada. Como la modificación sólo afecta a aspectos de presentación, no hay impacto en las ganancias por acción. La aplicación de la anterior norma no ha supuesto ningún impacto significativo en las Cuentas anuales consolidadas.

- **NIIF 7 “Instrumentos financieros: Información a revelar”**

Esta modificación exige que se amplíen los desgloses sobre la valoración a valor razonable y sobre el riesgo de liquidez. En concreto, la modificación requiere que se desglosen las valoraciones del valor razonable según un orden jerárquico de parámetros del valor razonable. Como el cambio en la política contable únicamente implica 10 realizar desgloses adicionales, no hay ningún impacto en las ganancias por acción. En el primer ejercicio de aplicación de esta modificación no se exige la presentación de información comparativa.

- **Sección 25 “Costes por intereses”.**

LA EMPRESA NO APLICA

- **Sección 11 “Instrumentos financieros: Presentación” y Sección 3 “Presentación de estados financieros” – “Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación”.**

Estas modificaciones exigen a las entidades que reclasifiquen los instrumentos financieros rescatables y los instrumentos (o componentes de los mismos) que conlleven la obligación para la entidad de entregar a un tercero una fracción de sus activos netos en el supuesto de liquidación como patrimonio, siempre que el instrumento tenga ciertas características y cumpla determinadas condiciones. La Empresa ha aplicado la NIC 32 y la NIC 1 a partir del 1 de enero de 2011, si bien este hecho no ha tenido ningún efecto sobre los estados financieros.

- **Sección 28 “Beneficios a los empleados”.**

- Esta modificación aclara que las mejoras de un plan que impliquen un cambio en la medida en que las promesas de prestaciones se vayan a ver afectadas por aumentos futuros de salarios se considera una reducción, mientras que las modificaciones que implican un cambio en las prestaciones atribuibles a servicios pasados dan lugar a un coste de servicios pasados negativo siempre que resulte en una disminución en el valor actual de la obligación por prestación definida.
- La Sección 21 “Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes” requiere que los pasivos contingentes se desglosen, no que se reconozcan, en los estados financieros.

- **Sección 27 “Deterioro de activos”.** En los casos en que el valor razonable menos los costes para la venta se calcule en función de los flujos de efectivo 12 descontados, se deben presentar los desgloses equivalentes a dichos cálculos del valor en uso. La Empresa ha aplicado la Sección 27 y presentado, en su caso, los desgloses exigidos para las pruebas de deterioro, desde el 1 de enero de 2011.

SUPRASERVICE AUTOMOTRIZ S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CERRADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

Normas, modificaciones e interpretaciones con fecha de entrada en vigor en 2011 pero cuya aplicación no tiene efecto en las cuentas de la Empresa.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, el IASB había publicado las interpretaciones que se detallan a continuación y que son de obligado cumplimiento para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2011, y que no son relevantes en el contexto de las actividades de la Empresa:

- Las modificaciones que se detallan a continuación, correspondientes al **proyecto de mejoras** publicado por el IASB en mayo de 2008, y que ha sido adoptado por el Ecuador en el año 2006:
- **Sección 17 “Propiedad, Planta y Equipo”** (y correspondiente modificación de la Sección 7 “Estado de flujos de efectivo”). Aquellas entidades cuya actividad principal consista en alquilar y posteriormente vender activos, presentará los cobros obtenidos de dichas ventas como ingresos ordinarios, debiendo reclasificar los activos a existencias en el momento en que el activo pase a estar mantenido para su venta. En consecuencia, se modifica la Sección 7 indicando que los flujos de efectivo que surjan de la compra, alquiler y venta de tales activos se clasifican como flujos de efectivo de las actividades de explotación. Esta modificación no tendrá impacto en las actividades de la Empresa dado que ninguna de las sociedades de la Empresa se dedica al alquiler y venta de activos.

“Instrumentos financieros: Presentación“, y por la NIIF 7 “Instrumentos financieros: Información a revelar”.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES.

Al 31 de Diciembre de 2011, el saldo asciende a \$ 3.408,96 comprendido por:

		<u>2011</u>
CAJA		
	<i>Caja General</i>	<u>120,00</u>
TOTAL DE CAJA		<u><u>120,00</u></u>
BANCOS		
	<i>Banco Pichincha. Cta Cte 34965173</i>	<u>3.288,96</u>
TOTAL DE BANCOS		<u><u>3.288,96</u></u>

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de Diciembre del 2011 el saldo correspondiente a cuentas por cobrar el cual asciende a \$ 63.713,25

Elsa Vasconez

4,00

SUPRASERVICE AUTOMOTRIZ S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CERRADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

Vadocorp S. A.	767,48
Automotores de la Sierra	62.941,77
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	63.713,25

CUENTAS POR COBRAR SRI

Al 31 de Diciembre del 2011 el saldo correspondiente a Ctas por Cobrar SRI asciende a \$ 2.077,16

SRI	\$ 2.077,16
TOTAL CUENTAS POR COBRAR SRI	2.077,16

CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS

Al 31 de Diciembre del 2011 el saldo correspondiente a Ctas por Cobrar: empleados asciende a \$ 1.316,00

Anticipos empleados	\$ 990,00
Prestamos a empleados	326,00
TOTAL CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS	1.316,00

INMOVILIZADO MATERIAL (PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO)

El inmovilizado material se valora por su costo, neto de la amortización acumulada y, en su caso, de las pérdidas acumuladas por deterioro de su valor.

El inmovilizado material, neto de su valor residual, se amortiza, a partir del momento de estar disponible para su funcionamiento o uso, siguiendo el método lineal de acuerdo con la vida útil estimada de los elementos, que se detalla a continuación:

Para el presente periodo las adquisiciones de PPE ascendieron a \$21.743,08.

	VALOR LIBROS. INICIAL	ADICIONES	BAJAS	TOTAL P.P.E.
Muebles y Enseres	664,52	-	-	664,52
Instalaciones	-	-	-	-

SUPRASERVICE AUTOMOTRIZ S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CERRADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

Vehículos	-19.991,07	-	-	-19.991,07
Equipos de Computación y softw	1.156,98	-	-	1.156,98
Equipos de Comunicación	-	-	-	-
Equipos de Seguridad	-	-	-	-
Maquinarias	496,45	-	-	496,45
Mejoras a la Propiedad Arrendada	-	-	-	-
DEPRECIACIÓN				
ACUMULADA	(565,94)	-	-	(565,94)
Total de Propiedad, Planta y				
Equipo	21.743,08	-	-	21.743,08

CUENTAS POR PAGAR: EMPLEADOS Y ANTICIPOS

Al 31 de Diciembre del 2011 el saldo correspondiente a Ctas por Pagar: empleados Y anticipos asciende a \$6.210,98

Empleados por pagar	\$	1.687,86
Anticipo a clientes		4.523,12
TOTAL CUENTAS POR PAGAR Y ANTICIPOS		6.210,98

PATRIMONIO -CAPITAL SOCIAL

El Capital suscrito y pagado de la compañía es de \$ 800,00 en acciones clases únicas (ordinarias y nominativas) por el valor de \$ 1.00 cada una. Accionistas:

TITULAR	NACIONALIDAD	No. ACCIONES	% PART.
Elsa I. Vascones Cabezas	ECUATORIANO	4	0,50
Fernando X Centeno Vascones	ECUATORIANO	796	99,50
TOTAL CAPITAL		800	100%

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

NOTA ERI 1. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

SUPRASERVICE AUTOMOTRIZ S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CERRADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

Ventas con tarifa 12 %	\$ 162.312,07
Ventas con tarifa 0%	150,00
Costo de Venta	(58.643,13)
TOTAL INGRESOS	103.818,94

NOTA ERI 4. GASTOS DEL PERIODO

Gastos Administrativos, Generales	\$ 106.692,08
TOTAL EGRESOS	106.692,08

RESULTADOS DEL EJERCICIO

Al 31 de Diciembre del 2011 el saldo correspondiente al resultado del ejercicio para este genera perdida por \$ 2.873,14

Perdida del ejercicio	\$ (2.873,14)
TOTAL	(2.873,14)

- **Sección 35 “Transición a la NIIF para la PYMES.**

35.1 Se aplica **una entidad que adopte por primera vez la NIIF para las PYMES**, independientemente de si su marco contable anterior estuvo basado en las **NIIF completas** o en otro conjunto de principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA), tales como sus normas contables nacionales, u en otro marco tal como la base del impuesto a las ganancias local.

35.2 Una entidad solo puede adoptar por primera vez la NIIF para las PYMES en una única ocasión. Si una entidad que utiliza la NIIF para las PYMES deja de usarla durante uno o más **periodos sobre los que se informa** y se le requiere o elige adoptarla nuevamente con posterioridad, las exenciones especiales, simplificaciones y otros requerimientos de esta sección no serán aplicables a nueva adopción.

Adopción por primera vez

35.3 Una entidad que adopte por primera vez la *NIIF para las PYMES* aplicará esta sección en sus primeros **estados financieros** preparados conforme a esta NIIF.

35.4 Los primeros estados financieros de una entidad conforme a esta NIIF son los primeros estados financieros anuales en los cuales la entidad hace una declaración, explícita y sin reservas, contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la *NIIF para las PYMES*.

Los Estados Financieros fueron aprobados mediante Junta General de Accionistas celebrado el 15 de Marzo del 2012.

SUPRASERVICE AUTOMOTRIZ S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CERRADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011